

Guayaquil, 7 de octubre de 2008

Señor
Ing. Com. Martín Ledesma Guilcapi
Ciudad

Ref: 5565-17-97,

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatuario.

Usted reemplaza en el Cargo al Ab. Félix Pincay Calderón, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de abril de 2005.

La compañía **BONIFESA S.A.**, se constituyó el 2 de enero de 1997, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario No.0 del Cantón Santa Elena. Y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de enero de 1997.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



ING. CELSO ARMIJOS FERNANDEZ
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 7 de octubre de 2008

CONSTE QUE EN ESTA FECHA ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL CONFERIDO A MI FAVOR POR LA COMPAÑÍA BONIFESA S. A.



ING. COM. MARTIN LEDESMA GUILCAPI
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C. C. No. : 09-11387272
C. Votación No. : 053-0369

NUMERO DE REPERTORIO: 63.615
FECHA DE REPERTORIO: 20/nov/2008
HORA DE REPERTORIO: 14:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha veinte de Noviembre del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BONIFESA S.A.**, a favor de **MARTIN EDUARDO LEDESMA GUILCAPI**, a foja **144.718**, Registro Mercantil número **25.281**. **2.-** Se tomo nota de este Nombramiento a foja **34.934**, del Registro Mercantil del **2005**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 63615



S

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA